

85

TELÉFONO A. DIAS

Universidad Nacional Federico Villarreal



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 01-2016-FCE

EN LIMA, SIENDO LAS DIEZ HORAS Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA DEL DIA LUNES 01 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL EN EL AUDITORIO "ORESTES RODRÍGUEZ" - LOCAL N° 01, SITO EN AV. COLMENA N° 262, ESTANDO PRESIDIDO POR EL DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS - **PROFESORES:** MG. JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA GARCIA; ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE; DR. ALEJANDRO PAREDES SORIA; MG. EDUARDO AUGUSTO ALBAN DOLORES; MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT; MG. OSCAR FRANCISCO SAMANAMUD LOYOLA; ECON. WILLIAM MAXS RAMIREZ SALDAÑA; MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO; MG. JORGE ALFREDO TAXA AZABACHE; y Dr. JORGE LUIS AMBROSIO REYES; y LOS **ALUMNOS:** SR.TA. LAURA ROCIO RIVERA MEDINA; SR. AUGUSTO JOSE FLORES MUÑOZ; SR. EDWARD ARTURO MENDOZA ROSPIGLIOSI y SR. UZIEL IZHAR ESCALANTE CORTEZ.

CONSTATANDO EL QUORUM REGLAMENTARIO, EL SEÑOR DECANO APERTURA LA SESIÓN.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

SE PROCEDIO A DAR LECTURA DEL ACTA DE SESION ORDINARIA N° 03 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015 Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD DIO POR APROBADA DICHA ACTA.

DESPACHO:

SE DIO LECTURA DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1. OFICIO N° 109-2015-EPE-FCE-UNFV DE 16-12-2015 PRESENTADO POR LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA, REMITE EL RESULTADO DE LA ENCUESTA ESTUDIANTIL 2015-2 DE LA FCE.
2. OFICIO N° 296-2015-OAA-FCE-UNFV DE 30-11-2015 DE LA OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, HACE LLEGAR EL INFORME DE LAS ACCIONES TOMADAS SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS INMEDIACIONES DE NUESTRO LOCAL, EN ATENCION AL OFICIO N° 007-2015-UNFV-FCE-TE-AA DE FECHA 06-11-2015 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS DE LA FCE.
3. OFICIO N° 01-2016-UNFV-TE-AA DE 06-01-2016 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS DE LA FCE, QUIENES HACEN LLEGAR AL DESPACHO DEL DECANO UN PROYECTO DENOMINADO "CICLO CERO", QUE TIENE POR FINALIDAD BRINDAR ASESORIA A LOS NUEVOS INGRESANTES A NUESTRA FACULTAD POR MODALIDAD DE CEPREVI (CICLO A y B).
4. OFICIO N° 014-2016-EPE-FCE-UNFV DE 20-01-2016 DE LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA, REMITE RELACION DE 06 ALUMNOS DE LA FCE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICION DE SEPARACION TEMPORAL PARA EL AÑO ACADEMICO 2015 POR HABER DESAPROBADO POR TERCERA VEZ UNA MISMA ASIGNATURA, A EFECTOS DE QUE SE EMITA A CADA ALUMNO LA RESOLUCION DECANAL RESPECTIVA PREVIA APROBACION DE CONSEJO DE FACULTAD, CONFORME LO DISPONE LOS NUMERALES 2.1 Y 2.2 DE LA DIRECTIVA N° 012-2015-VRAC-UNFV APROBADO CON RESOLUCION VRAC N° 1725-2015-UNFV DE 17-11-2015.
5. OFICIO N° 017-2016-OP-FCE-UNFV DE 22-01-2016 DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y EL OFICIO N° 004-2016-OAyA-FCE-UNFV DE 25-01-2016 DE LA OFICINA DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, QUIENES PROPONEN LA CONFORMACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DE LA FCE - AÑO 2016, QUE ESTARA INTEGRADO POR SIETE DOCENTES DE LA FACULTAD.
6. OFICIO N° 010-2016-DAE-FCE-UNFV DE 18-01-2016 DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, QUIEN PROPONE A CATORCE DOCENTES ORDINARIOS CON CATEGORIA DE PRINCIPAL O ASOCIADO DE LA FCE QUE SE ENCARGARAN DE LAS ASESORIAS DE PLANES DE TESIS, TESIS Y TESINAS EN EL AÑO 2016 PARA LOS BACHILLERES QUE OBTENDRAN EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA POR LA MODALIDAD DE SISTEMA DE TESIS O EXPERIENCIA PROFESIONAL, A FIN DE SER APROBADO EN SESION DE CONSEJO DE FACULTAD.
7. OFICIO N° 012-2016-DAE-FCE-UNFV DE 21-01-2016 DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA - PROPUESTA DE DIECIOCHO DOCENTES ORDINARIOS QUE SE ENCARGARAN DE REALIZAR LABORES DE CONSEJERÍA, TUTORÍA Y ASESORÍA ACADÉMICA EN LA FCE PARA EL AÑO ACADÉMICO 2016, PARA SER APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD.
8. OFICIO N° 011-2016-DAE-FCE-UNFV DE 18-01-2016 DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, HACE LLEGAR AL DESPACHO DEL SEÑOR DECANO LA RELACION DE DOCENTES ORDINARIOS QUE PARTICIPARAN EN LA CONSEJERIA DE MATRICULA 2016, PREVIA COORDINACION CON LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL, PARA CONOCIMIENTO.
9. OFICIO N° 030-2016-OCAA-VRAC-UNFV DE 15-01-2016 DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADEMICOS, INFORME DE SITUACION ACADEMICA DE LA DOCENTE ORDINARIA LIC. PILAR VIOLETA ROLDAN FLORES DE LA FCE EN ATENCION AL OFICIO N° 045-2015-PCG-FCE-UNFV DE 21-01-2015.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 01-2016-CF-FCE

10. OFICIO N° 024-2016-OGT-FCE-UNFV DE 29-01-2016, LA OFICINA DE GRADOS Y TITULO DE LA FACULTAD REMTE 09 EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER Y 07 EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL, A FIN QUE EN SESION DE CONSEJO DE FACULTAD SE LES OTORGUE EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA.
11. RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:
 - RESOLUCION DECANAL N° 004-2016-FCE-UNFV DE 04-01-2016, DESIGNANDO EN EL CARGO DE JEFA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA FCE A LA C.P. GIOVANNA MENDIVIL BRAVO, SERVIDORA ADMINISTRATIVA PERMANENTE PROFESIONAL (SPE).
 - RESOLUCION DECANAL N° 006-2016-FCE-UNFV DE 04-01-2016, AUTORIZANDO EL DICTADO DE LOS CURSOS DEL CICLO DE REGULARIZACION 2016 - 1 EN LA FCE Y ASIMISMO APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DEL MISMO, ENCARGANDOSE DE LA PROGRAMACION Y EJECUCION LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA.
12. CARTA DE FECHA 28-01-20016 PRESENTADO POR LA PROFESORA ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA - MIEMBRO CONSEJERA DE FACULTAD, QUIEN SOLICITA PERMISO AL PRESIDENTE DE CONSEJO DE FACULTAD POR NO PODER ASISTIR A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LA FACULTAD, EN LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL PRESENTE AÑO, POR MOTIVOS DE VIAJE Y ENCONTRARSE DE VACACIONES.
13. OFICIO N° 003-2016-UNFV-FCE-TE-AA DE FECHA 25-01-2016 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS DE LA FCE, INFORME SOBRE REPOSICION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL 4TO. Y 5TO. PISO DEL LOCAL ANEXO 01.
14. OFICIO N° 004-2016-UNFV-FCE-TE-AA DE FECHA 25-01-2016 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS DE LA FCE, SOLICITAN QUE SE TENGA EN CUENTA LOS PROYECTOS DE ECONOCOPA Y EL FESTIVAL DE ECONODANZAS APROBADAS EN LA GESTION DEL AÑO 2013-2014 DEL TERCIO ESTUDIANTIL EN MAYORIA, A EFECTOS DE SER TRATADO COMO ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA FESTEJOS POR EL ANIVERSARIO DE NUESTRA FACULTAD.
15. OFICIO N° 002-2016-UNFV-FCE-TE-AA DE FECHA 25-01-2016 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS DE LA FCE, REMITIENDO PROYECTO DE "IMPLEMENTACION DE AULAS Y REPOTENCIACIÓN DE LABORATORIOS Y MOBILIARIO DE BIBLIOTECA" Y SOLICITAN PERMISO PARA EXPONER DICHO PROYECTO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD.

INFORMES:

1. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD, INFORMA QUE LA DRA. ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA - MIEMBRO CONSEJERA DE FACULTAD, HA PRESENTADO UN DOCUMENTO SOLICITANDO PERMISO POR NO PODER ASISTIR A LAS SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LA FACULTAD EN LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL PRESENTE AÑO, POR CUESTION DE VIAJE Y POR ENCONTRARSE DE VACACIONES, POR LO QUE EL CONSEJO DE FACULTAD TOMA CONOCIMIENTO DE LO SOLICITADO Y SE LE AUTORIZA EL PERMISO, POR OTRO LADO MANIFESTO QUE EL DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA HACE LLEGAR EL RESULTADO DE LA ENCUESTA ESTUDIANTIL DEL SEGUNDO CICLO 2015 Y QUE VA SER ENTREGA DEL RESULTADO DE LA ENCUESTA A CADA PROFESOR. ASIMISMO, INFORMA QUE SE ESTA PREPARANDO UN DOCUMENTO TÉCNICO PEDAGOGICO QUE PERMITA EVALUAR A DOCENTES, ESTUDIANTES Y A TODAS LAS OFICINAS DE LA FCE Y QUE ESTE DOCUMENTO VA CONSIDERAR ALGUNOS FACTORES COMO ASISTENCIA, SÍLABOS, METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y TRATO CON LOS ESTUDIANTES. ESTE PROCESO DE EVALUACION PERMITIRÁ CORREGIR LOS VACÍOS QUE PUDIERAN EXISTIR Y PARA ELLO ESTE AÑO SE VA EVALUAR DE ACUERDO A UNA COMISIÓN QUE SE VA DESIGNAR EN EL CONSEJO, Y NO POR EL DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL, LA MISMA QUE ESTARA INTEGRADA POR DOCENTES, INCLUYENDO A LOS ESTUDIANTES CUANDO LES COMPETE, Y DICHA COMISION SE ENCARGARA DE LA EVALUACION UTILIZANDO EL DOCUMENTO TÉCNICO PEDAGOGICO. TAMBIEN MANIFESTO QUE LA FACULTAD CUENTA CON SEGURIDAD BRINDADA POR LA POLICIA MUNICIPAL Y POLICIA NACIONAL DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 7.00 A.M. HASTA LAS 10.00 P.M. CONSIDERANDO LA AV. NIOLAS DE PIEROLA (EX COLMENA) Y LA CALLE CAÑETE, LO CUAL NOS HA PERMITIDO REALIZAR NUESTRAS ACTIVIDADES ACADEMICAS. POR OTRO LADO HIZO REFERENCIA AL PROYECTO "CICLO CERO" COMO UNA ACTIVIDAD NETAMENTE ACADEMICA CON LO JOVENES QUE INGRESAN A LA FACULTAD A TRAVÉS DE CEPREVI CUYA PREPARACION ACADEMICA LO IDENTIFICA CON LA FORMACION PROFESIONAL QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL LO FORJARA, ESTE PROYECTO SE REFIERE AL MARCO DE BIENVENIDA QUE SE LE BRINDA Y FORMARLOS EN LO ACADEMICO, ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL ES DECIR TIENE POR FINALIDAD BRINDARLES ASESORIA A LOS INGRESANTES

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD**

Reunión ordinaria N° 01-2016-CF-FCE

DE CEPREVI Y POR ELLO LES PEDIRIA A LOS ESTUDIANTES, MIEMBROS DEL CONSEJO Y PROFESORES QUE PRESENTEN SUS PROYECTOS DE PLANES POR ESCRITO AL CONSEJO DE FACULTAD PARA ANALIZAR, EVALUAR Y APROBAR, DE TAL MANERA LES PIDO QUE ESTE PROYECTO CICLO CERO NO PASE A ORDEN DEL DIA, SINO QUE SEA APROBADO COMO UN PROYECTO FACTIBLE,

2. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTÓ QUE UNA DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA ES JUSTAMENTE VER TODO LO CONCERNIENTE A CURSOS, CRÉDITOS Y AULAS Y QUE DEBERIA PASAR A ESA DIRECCION PARA QUE TENGA CONOCIMIENTO.
3. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD, DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL MG. JORGE SAAVEDRA, LE VA HACER LLEGAR A LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL UN DOCUMENTO PARA QUE COORDINE CON LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO TENIENDO EN CUENTA LA PARTE TECNICA Y ACADÉMICA, DANDOSE POR APROBADO EL MENCIONADO PROYECTO.
Y CON RESPECTO A LA SEPARACION TEMPORAL PARA EL AÑO ACADEMICO 2015, MANIFIESTA QUE SON SEIS ALUMNOS DE LA FACULTAD Y QUE DE ACUERDO A LA LEY UNIVERSITARIA Y EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD, DEBEN SER MATRICULADOS EN ESTE AÑO 2016 Y PARA ELLO SE REQUIERE UNA RESOLUCION DECANAL.
TAMBIEN MANIFESTO QUE LA OFICINA DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION A COORDINADO CON LA OFICINA DE PLANEAMIENTO PARA PROPONER NOMBRES DE PROFESORES QUE CONFORMARIAN EL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION PARA EL AÑO 2016 DE LA FACULTAD.
4. CON RELACION AL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION, EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES MANIFESTO, QUE HAY EN LA FACULTAD ALGUNOS PROFESORES QUE MUY POCO PARTICIPAN EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, EN ESE SENTIDO SE HA CONSIDERADO PROFESORES QUE TIENEN EXPERIENCIA EN MATERIA ACADEMICA PARA QUE PARTICIPEN EN ESTE CONTEXTO ACADEMICO. EN LA PROPUESTA SE HA TENIDO EN CUENTA PROFESORES QUE TIENEN MENOS DE 70 AÑOS PARA QUE DICHO COMITÉ INTERNO NO QUEDE ACÉFALA Y PUEDA CONTINUAR.
5. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO QUE LA PROPUESTA DEL MG. EDUARDO ALBAN DEBERIA TENER UN SUSTENTO JURIDICO EN CONCORDANCIA CON EL ESTATUTO, REGLAMENTO Y LA LEY UNIVERSITARIA – LEY N° 30220.
6. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFESTO QUE HAY QUE IR ADECUANDONOS A LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA A PESAR QUE NUESTRO ESTATUTO DICE HASTA EL AÑO 2019, PERO HAY QUE ADECUARNOS TANTO EN EL ASPECTO TECNICO COMO EN EL ASPECTO NORMATIVO, ASIMISMO HIZO UN RECONOCIMIENTO AL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES POR SU PRESENCIA EN EL CONSEJO DE FACULTAD DESPUES DE HABERSE SOMETIDO A UNA OPERACIÓN Y A PESAR DE ELLO ESTA PRESENTE Y ESTO SIGNIFICA RESPONSABILIDAD COMO DOCENTE, COMO FUNCIONARIO Y COMO MIEMBRO DE ESTE CONSEJO.
POR OTRO LADO MANIFESTO QUE EL CICLO DE REGULARIZACION (RESOLUCION DECANAL N° 006-2016-FCE-UNFV) YA SE HABIA INICIADO Y QUE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS HAN CONTINUADO DESARROLLANDOSE NORMALMENTE EN NUESTRA FACULTAD Y QUE AMERITA SU APROBACION.
7. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES, COMO CUESTION PREVIA, EXPRESO QUE EL CONSEJO DE FACULTAD TENGA UN RECONOCIMIENTO POR LA OPORTUNA Y CORRECTA GESTION DE NUESTRO SEÑOR DECANO ANTE UNA SITUACION PARTICULAR QUE DEMOSTRO INTERES Y CORAJE FRENTE A OTRAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD. LO CUAL DEBE SER REGISTRADO PORQUE TANTO DOCENTES COMO ADMINISTRATIVOS HEMOS ESTADO CUMPLIENDO NUESTRAS LABORES ACADEMICAS NORMALMENTE, ES POR ESO QUE ES IMPORTANTE QUE ÉSTA ACCIÓN Y ÉSTA ACTITUD QUEDE REGISTRADA PORQUE SE VÉ LA CALIDAD DE LA AUTORIDAD,
8. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFIESTA QUE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DESARROLLO SUS ACTIVIDADES ACADEMICAS, ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONAL NORMALMENTE Y QUE FRENTE A LOS RIESGOS DE LA TOMA DE LOCAL SE HABIA PREVISTO DAR SEGURIDAD A LA FACULTAD, RECURRIENDO A LA POLICIA MUNICIPAL Y POLICIA NACIONAL PARA NUESTRA PROTECCION INTERNA, SE ORDENO QUE NO SE MANTENGA CERRADO EL LOCAL PORQUE LOS QUE DIRIGIMOS LA FACULTAD SOMOS RESPONSABLES EN LO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO Y LA PRIMERA ACCION QUE DEBE HACER LA AUTORIDAD ES DAR SEGURIDAD A LOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y QUE CONSTE ESTO EN ACTA.
9. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO EN PRIMER LUGAR FELICITAR AL SEÑOR DECANO PORQUE HA DEMOSTRADO QUE LA FACULTAD ESTA BIEN CONSOLIDADA Y HA HECHO RESPETAR LA LEY, PERO DESGRACIADAMENTE EN EL LOCAL ANEXO 08 CERRARON EL LOCAL



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 01-2016-CF-FCE

DANDO ENTENDER QUE NO HABIA AUTORIDAD, PERO USTED SEÑOR DECANO FUE ELEGIDO POR CUATRO AÑOS PARA QUE DIRIJA LA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD, SE LE HA DADO LA FACULTAD Y LA CONFIANZA PARA QUE DIRIJA LA POLITICA EN NUESTRA FACULTAD Y HA DEMOSTRADO EL RESPETO Y HACER RESPETAR LO QUE NOSOTROS HEMOS ELEGIDO, ESO QUE CONSTE EN ACTA SEÑOR DECANO.

10. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFESTO QUE LA DECISION FUE TOMADA DE ACUERDO A LA CONSULTA Y CONVERSACION SOSTENIDA CON DESTUDIANTES Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS EN LA QUE DECIDIERON QUEDARSE HA TRABAJAR, VELANDO DESDE LUEGO POR LA SEGURIDAD DE LOS PROFESORES, TRABAJADORES Y ESTUDIANTES Y A LA VEZ HEMOS ESTADO VIGILANTES EN CADA MOMENTO DE LOS RETOS QUE SE PODIAN PRESENTAR. INFORMO TAMBIEN QUE NO HABIA UN ADECUADO MANTENIMIENTO DE LOS PISOS 4TO. Y 5TO., COMO TAMBIEN SE ENCONTRABAN DETERIORADOS LOS SERVICIOS HIGIENICOS Y ESTA SITUACION NOS LLEVO A COORDINAR CON EL JEFE DE PLANEAMIENTO PARA TENER UN PRESUPUESTO Y SE INVIERTA EN EL MANTENIMIENTO Y SE RENUEVA LOS SERVICIOS SANITARIOS.
11. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES, INFORMA QUE FUE OPORTUNA LA RECOMENDACIÓN DEL SEÑOR DECANO CON RESPECTO A LA INSTALACION DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS Y QUE SE DEBERIA CONSIDERAR A LA JEFA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUIEN CON UN EQUIPO DE TRABAJO COORDINARON CON LA OFICINA DE LOGISTICA PARA QUE EN LA BREVEDAD POSIBLE SE RENOVARAN LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS.
12. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFESTO QUE LOS ESTUDIANTES CONSEJEROS HAN SOLICITADO QUE SE MANTENGAN LOS PROYECTOS DE ECONOCOPA Y ECONODANZAS APROBADOS CON RESOLUCION EN EL AÑO 2013-2014 Y QUE SE IBA A COORDINAR CON LA SECRETARÍA PARA BUSCAR ESA RESOLUCION Y ACTUALIZARLA PREVIA APROBACION.
13. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFIESTA CON RELACION AL EXPEDIENTE (OFICIO N° 030-2016-OCAA-VRAC-UNFV) DEL INFORME DE LA SITUACION ACADEMICA DE LA DOCENTE ORDINARIA LIC. PILAR VIOLETA ROLDAN FLORES, QUEDA PENDIENTE PARA SER VISTO EN LA PROXIMA SESION DE CONSEJO.
14. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES SEÑALA QUE CULTURA Y DEPORTE SON ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LO QUE SE REFIERE A EDUCACION Y FORMACION ACADEMICA, EN ESE SENTIDO DEBERIAMOS TENERLO EN CUENTA.
15. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA INFORMO QUE LA UNIVERSIDAD ESTA CUMPLIENDO CON EL PROCESO DE ADECUACION A LA LEY UNIVERSITARIA - LEY N° 30220, SE PROCEDIO A LA ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL, QUIEN CONVOCO POSTERIORMENTE A UNA ASAMBLEA ESTATUTARIA PARA ELEGIR A LOS DELEGADOS RESPECTIVOS, OBTENIDO EL RESULTADO GANÓ UNA LISTA POR MAYORÍA Y OTRA POR MINORÍA PROCEDIENDO A LA APROBACION DEL ESTATUTO, CONVIRTIENDOSE DESPUES EN ASAMBLEA UNIVERSITARIA CUYA FUNCION ERA ELEGIR A DECANOS, RECTOR Y VICERRECTORES CONFORME VAYAN CUMPLIENDO EL PERIODO DE SU MANDATO PORQUE ASÍ LO ESTABLECE EL ESTATUTO ANTIGUO Y LA LEY N° 30220 HASTA QUE CUMPLA EL PERIODO DE SU MANDATO, ES POR ESA RAZON QUE SE APROBO EL ESTATUTO QUE ESTABLECE QUE LAS AUTORIDADES SE QUEDEN HASTA QUE CUMPLAN SU MANDATO; SE CONVOCO POSTERIORMENTE A ELECCIONES PARA DECANOS, SALIENDO ELEGIDOS DEMOCRATICAMENTE 13 DECANOS DE LAS 18 FACULTADES, ASIMISMO, MANIFESTO QUE FALTABA LA ELECCION DEL RECTOR Y VICERRECTORES CUYO MANDATO SE CUMPLIA EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2016, PERO DIAS DESPUES SALIO PUBLICADO LA GUIA DE SUNEDU QUE ESTABLECE QUE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 VACABAN TODAS LAS AUTORIDADES Y POSTERIORMENTE PUBLICA UNA RESOLUCION DESCONOCIENDO AL RECTOR Y DESPUES A LOS VICERRECTORES, NO HACIENDO REFERENCIA DE LOS DECANOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA. TAMBIEN INFORMO QUE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA SE AUTOCONVOCO EL 22 DE ENERO DEL 2016, DEJANDO SIN EFECTO LA CONVOCATORIA DEL DR. JOSE VIAÑA PORQUE YA NO ERA AUTORIDAD SEGÚN LA RESOLUCION DE LA SUNEDU, ASIMISMO, MANIFESTO QUE NO ESTUVO DE ACUERDO CON LA AUTOCONVOCATORIA PORQUE SE LE DEBERIA DAR FORMALIDAD, CITAR DE ACUERDO A LA NORMA. SUNEDU INVALIDO LA AUTOCONVOCATORIA PORQUE SE HABIA REALIZADO INFORMALMENTE, ES POR ESO QUE SE TUVO QUE CONVOCAR A UNA REUNION DE URGENCIA PARA EL DIA JUEVES DE LA SEMANA PASADA CON TODOS LOS ASAMBLEISTAS, DONDE SE APROBO POR AMPLIA MAYORIA QUE LA DESIGNACION DEL RECTOR INTERINO DEBERIA SER EL PROFESOR MAS ANTIGUO Y TAMBIEN TENER PRESENTE LO QUE ESTABLECE LA LEY QUE SE DEBE TENER EL GRADO DE DOCTOR Y LA EDAD. SE DESIGNO UNANIMAMENTE AL PROFESOR BUITRON COMO RECTOR INTERINO, AL PROFESOR LEON ESPINOZA COMO VICERRECTOR ACADEMICO INTERINO Y LA PROF. IMELDA TRANCON PEÑA COMO VICERRECTORA



**d Nacional
Villarreal**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD**

Resolución del Consejo de Facultad ordinaria N° 01-2016-CF-FCE

INTERINA DE INVESTIGACION. REALIZADO EL PROCESO DE DESIGNACION DEL RECTOR Y VICERRECTORES SE LLEVO LA INFORMACION A SUNEDU, SE ESPERA QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTA SEMANA SALGA LA RESOLUCION RECONOCIENDO DICHO PROCESO. ASIMISMO, INFORMO QUE SE APROBADO EL CRONOGRAMA GENERAL PARA LA REALIZACION DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCION DEL RECTOR Y VICERRECTORES QUE VA REGIR DESDE EL 15 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DEL 2016.

FINALMENTE QUIERO MANIFESTAR SEÑORES PROFESORES QUE MI POSICION ES MANTENER A LOS PROFESORES QUE TIENEN 70 AÑOS O QUE NO TIENEN EL GRADO DE DOCTOR EN LOS CARGOS QUE SE LES HA DESIGNADO, PORQUE ASI LO ESTABLECE LA LEY DANDO UN PLAZO DE CUATRO AÑOS PARA IR ADECUANDONOS Y LA UNIVERSIDAD LO ESTA HACIENDO, PORQUE ESTAN EN CONDICIONES FISICAS Y MENTAL DE PODER SEGUIR ENSEÑANDO Y TRABAJANDO Y CON ESA POSICION ME QUEDARE HASTA EL FINAL; ESA ES LA INFORMACION QUE LES HAGO LLEGAR A USTEDES, ESPERANDO OPTIMISTAMENTE QUE ESTA SEMANA SALGA LA RESOLUCION DE SUNEDU FAVORABLE.

16. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO QUE EL SEÑOR DECANO ES UNA PERSONA REPRESENTATIVA EN EL CONSEJO DE FACULTAD Y QUE LE PERMITIERA HACER UNA OBSERVACION A LAS CITACIONES HECHAS POR EL PROFESOR ALEXIS DUEÑAS SECRETARIO GENERAL DE LA UNFV QUIEN CITO PARA EL DIA 22 DE ENERO DICIENDO QUE EL RECTOR "CITA", DEBIENDO DECIR EN CONCORDANCIA CON LA LEY N° 30220 Y EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD, CON ESTO ESTA INVALIDANDO LA CITACION DEL DIA 22 DE ENERO Y FUE UN ERROR DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNFV, ASIMISMO, MANIFESTO QUE ANALIZO EL DOCUMENTO Y ENVIÓ UN ESCRITO DICIENDO: ENCARGANDOLE EL RECTORADO DE ACUERDO A LA LEY A LA VICERRECTORA ACADEMICA NANCY OLIVERO PACHECO, ES CIERTO QUE SUNEDU DIJO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, PERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS QUE TIENE UN PROBLEMA PEOR QUE EL DE NOSOTROS PORQUE NO TIENE ESTATUTO NO TIENE NADA, PERO SIGUIERON LA SECUENCIA COMO DICE LA LEY N° 30220.
17. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFESTO HACIENDOLE UNA ACLARACION AL PROF. JORGE SAAVEDRA, DICIENDOLE QUE EN LA UNMSM SE PROCEDIO CON LA LEY ANTIGUA N° 23733.
18. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO QUE SE COMETIO OTRO ERROR DICIENDO QUE LAS ELECCIONES PARA DECANOS, RECTOR Y VICERRECTORES DEBERIAN HACERSE EN UN SOLO ACTO PERO EL ESTATUTO LO SEPARO EN DOS ACTOS, AHÍ HUBO TAMBIEN OTRO PROBLEMA Y QUE FUE UNA BUENA SALIDA HABERLO ENCARGADO. CON RESPECTO A LOS GRADOS Y LOS REQUISITOS DEBO MANIFESTAR QUE CUANDO SON ENCARGATURAS NO EXIGEN MUCHOS REQUISITOS, LAS ENCARGATURAS DISPENSAN JURIDICAMENTE DE GRADOS Y PRE REQUISITOS. FINALMENTE MANIFESTO CON RESPECTO A LOS 70 AÑOS DE EDAD QUE HAY JURISPRUDENCIA COMO EL CASO DEL PROFESOR SIFUENTES Y DEL PROFESOR ALBERTO LUNA CAMERO QUE GANARON JUDICIALMENTE Y SIGUEN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y QUE SENTÍA UNA GRAN SATISFACCION DE HABER TENIDO COMO RECTOR AL PROFESOR ORESTES RODRIGUEZ CAMPOS Y ESTE AHÍ EN EL AUDITORIO QUE LLEVA SU NOMBRE PORQUE REPRESENTA A NUESTRA GENERACION.
19. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFESTO QUE EL 8 DE ENERO SE CONVOCO A UNA REUNION PARA DESIGNAR AL RECTOR INTERINO Y VICERRECTORES DE ACUERDO CON EL ESTATUTO, SE TUVO UN CONSEJO UNIVERSITARIO Y SOLICITO QUE SE PROCEDIERA LO QUE ESTABLECIA LA SUNEDU, EL RECTOR ACEPTO Y PUSO A DISPOSICION SU CARGO MENOS LOS VICERRECTORES QUE SEGÚN EL ESTATUTO ANTERIOR LOS FACULTABA CONTINUAR. SUNEDU NO RECONOCIO A LOS VICERRECTORES Y EN COORDINACION CON DICHA INSTITUCION SE CONVOCO A UNA REUNION PARA EL DIA JUEVES, DONDE SE LE ENCARGO AL PROFESOR BUITRON SER RECTOR INTERINO Y SI ALGUN VICERRECTOR RENUNCIARA SE NOMBRARIA AL PROFESOR SOLIS Y POSIBLEMENTE EN ESTA SEMANA SALGA EL RECONOCIMIENTO DE SUNEDU. POR OTRO LADO MANIFESTO QUE LA LEY DICE QUE LOS QUE TENGAN 70 AÑOS SE CONVIERTEN EN EXTRAORDINARIOS Y QUE EL CONSEJO VA A DETERMINAR QUE PROFESORES DE 70 AÑOS CONTINUARIAN EN LA ENSEÑANZA, ASIMISMO, ACLARO QUE EL ERROR NO FUE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNFV SINO DE LA ASAMBLEA QUE SE EQUIVOCO AL CITAR PARA EL 22 DE ENERO.
CON RESPECTO AL NUEVO LOCAL DE NUESTRA FACULTAD INFORMO QUE LAS OBSERVACIONES HAN SIDO LEVANTADAS Y QUE EN ESTE AÑO SE VA CRISTALIZAR EL PROYECTO.
20. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES INFORMO QUE EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES HA SIDO ORDENADO Y QUE EL PRESUPUESTO VA SER REPROGRAMADO Y QUE SE HA COORDINADO CON EL MEF PARA QUE NOS ASIGNEN MONTOS QUE NOS PERMITA DAR MANTENIMIENTO A



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 01-2016-CF-FCE

- NUESTRA FACULTAD. CON RESPECTO A LA MATRICULA SE PROPONE PONER UNA LINEA DE INTERNET (MATRICULA EN LINEA) PARA ELLO SE CONVERSO CON EL DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL Y SE COORDINO CON LA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ACADEMICOS Y CENTRO DE COMPUTO (OCRACC) PARA QUE NOS BRINDE EL APOYO REQUERIDO Y ELLOS VAN A DAR TODO SU APOYO PARA LA REALIZACION Y ESPERAN QUE NOSOTROS AVANCEMOS, ASIMISMO, MANIFESTO QUE LAS INSTALACIONES SANITARIAS HAN QUEDADO BIEN Y QUE SE VA HACER UNA CAMPAÑA CON LOS ALUMNOS PARA QUE HAGAN UN BUEN USO DE LOS SANITARIOS, ASÍ COMO TAMBIEN SE PROCEDIO A CAMBIAR PUERTAS, VENTANAS Y AMBIENTES Y A LA VEZ SE ESTA PENSANDO EN MEJORAR EL SISTEMA ELECTRICO DE LOS PASADIZOS PARA TENER UNA BUENA ILUMINACION Y TAMBIEN POR LA PRESENTACION DE LAS AULAS.
21. EL MG. OSCAR SAMANAMUD LOYOLA MANIFESTO QUE LA OFICINA DE LOGISTICA QUIERE BRINDAR SU APOYO COMO LA MANO DE OBRA PARA EL PINTADO DE LAS AULAS, PERO LA OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ESTA POSTERGANDO DICHIENDO QUE NO TIENEN PINTURA; TAMBIEN MANIFESTO QUE LAS OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL 5TO. PISO ESTAN INCOMUNICADAS, NO HAY COMUNICACIÓN TELEFONICA.
 22. EL ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE INFORMA QUE EN EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO HAN SALIDO LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE VACACIONES SEGÚN PROGRAMACION Y QUE HAN TENIDO PROBLEMAS CON CINCO DOCENTES Y SE COMUNICO A LA OFICINA CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS PORQUE SI TIENEN VACACIONES. SE HA PROCEDIDO A LA RACIONALIZACION ACADEMICA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD EN SU CARGA LECTIVA Y ESTAMOS EN EL PROCESO DE ASIGNAR LA CARGA NO LECTIVA CON LOS PROFESORES QUE LES CORRESPONDE PARA DESPUES PROCEDER AL CONTRATO DE DOCENTES PORQUE EL REGLAMENTO LO ESTABLECE.
 23. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO QUE EN EL AÑO 2016, LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION VA SEGUIR COMO TAL Y QUE SE VA SEGUIR USANDO LOS SELLOS CON LA DESIGNACION ANTERIOR CON LO CUAL NO SE ESTA RESPETANDO EL ESTATUTO VIGENTE. TAMBIEN MANIFESTO QUE SU OFICINA ESTA INCOMUNICADA CON EL EXTERIOR, TAL VEZ SE DEBA POR EL TRASLADO DE LA DIRECCION DE ESCUELA QUE ALGUNOS CABLES SE HAN DETERIODADO.
 24. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES INFORMA CON RESPECTO A LOS SELLOS, QUE EN LA MEDIDA QUE NO HAY AUN UN REGLAMENTO SE TIENE QUE SEGUIR USANDO LOS SELLOS CON LA DESIGNACION ANTERIOR, TAMBIEN MANIFESTO QUE HA SIDO UN ERROR DE LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA DE BAJAR LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION A UNA JEFATURA DE UNIDAD DE INVESTIGACION, HAY PUES UNA CONTRARIEDAD Y QUE DENTRO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA HAY QUE REGULARIZAR.

PEDIDOS:

1. LA ALUMNA. LAURA RIVERA MEDINA REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS CONSEJEROS, SOLICITO PERMISO PARA REALIZAR LA CEREMONIA DE BIENVENIDA A LOS ALUMNOS INGRESANTES A NUESTRA FACULTAD POR LA MODALIDAD DE INGRESO DIRECTO - CEPREVI PARA EL DIA 12 DE FEBRERO DEL PRESENTE, POR LO QUE EL CONSEJO LES AUTORIZA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD.
2. EL ALUMNO UZIEL ESCALANTE CORTEZ SOLICITA QUE SE NOMBRE O DESIGNE A CADA SALON DE CLASE EL NOMBRE DE UNA AUTORIDAD REPRESENTATIVA COMO DE UN DECANO.
3. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES SOLICITA QUE SE DEBE NOMBRAR A UN DOCENTE RESPONSABLE A TIEMPO COMPLETO PARA QUE ACTIVE LA COMISION DE LAS DOS NUEVAS ESCUELAS, ASIMISMO, PIDE QUE EL DECANO SE ENCARGUE DE PROPONER A LA COMISION.
4. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA SOLICITO QUE SE ELABORE EL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE TESIS, ASIMISMO, RESPECTO AL PEDIDO DEL ALUMNO UZIEL ESCALANTE SOLICITA QUE SE DEBE NOMBRAR A PROFESORES REPRESENTATIVOS Y PARA ELLO SE REQUIERE TENER UNA RELACION DE DOCENTES DE LA FCE, POR EJEMPLO LUIS FELIPE DE LAS CASAS, SILVA RUETE, ETC. EL SEÑOR DECANO ESTA TAMBIEN DE ACUERDO Y PIDE A LOS ALUMNOS CONSEJEROS QUE SE ENCARGUEN DE PROPONER NOMBRES DE DOCENTES AL CONSEJO DE FACULTAD.

ORDEN DEL DIA

- NO HABIENDO MÁS PEDIDOS SE PROCEDIO A MENCIONAR EL PEDIDO DEL ALUMNO UZIEL ESCALANTE CORTEZ, CONSEJERO DE FACULTAD, QUIEN MANIFESTO QUE SE DEBE DESIGNAR EN CADA AULA UN NOMBRE QUE SEA REPRESENTATIVO A FIN DE QUE SE PUEDA CONOCER LA CULTURA, ASIMISMO PROPONE UNA LISTA PARA QUE SE PUEDA NOMBRAR AL PROFESOR PARA CADA AULA. EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFIESTA QUE EN LA FCE HAY PROFESORES QUE DEBEN SER CONSIDERADOS, PERO SE REQUIERE NOMBRAR A UN COORDINADOR PARA ESTE CASO, Y SI SE TIENE UNA RELACION HISTORICA DE DOCENTES QUE SE HAGA LLEGAR AL CONSEJO PARA SER APROBADA.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD**

Continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2016-CF-FCE

EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFESTO QUE SE HA PERDIDO NUESTRA IDENTIDAD CON LA UNFV Y QUE EN VARIAS OPORTUNIDADES HA TENIDO REUNIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS DONDE LOS ESTUDIANTES HABLAN BIEN DE SU FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y QUE EN NUESTRA FACULTAD HAY PROFESORES QUE HABLAN MAL DE ELLA; ASIMISMO, MUESTRA EN BUENA HORA EL PEDIDO DEL ALUMNO CONSEJERO, Y ESTA DE ACUERDO QUE SE DESIGNE A UN COORDINADOR PARA QUE REALICEN LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS. TAMBIEN MANIFESTO QUE EL CONSUL DE COREA DEL SUR SE COMPROMETIO APOYAR A LA FACULTAD, ESTA PENDIENTE Y SE PUEDE ACTUALIZAR.

- EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES MANIFESTO QUE LAS DOS NUEVAS ESCUELAS FUE VISTO DESDE EL TIEMPO DEL DR. JUAN MOGROVEJO AROSTEGUI, SE HIZO UN TRABAJO CON RESPECTO AL PERFIL CURRICULAR, TAMBIEN INDICA QUE EN EL PROYECTO ESTA INCLUIDO EL PRESUPUESTO PARA CADA AULA, ASIGNACIONES PARA LAS DOS ESCUELAS, SE ESTA HACIENDO UN REQUERIMIENTO PARA APROBAR LAS DOS ESCUELAS, Y EN CUANTO A PLANIFICACION HUBO UNA REUNION CON LA VICERRECTORA ACADEMICA SE HIZO LA SUSTENTACION Y SE ARGUMENTO, Y CON RELACION A LA ESCUELA DE COMERCIO NO SE HIZO NADA.

- EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO QUE ESTA PREOCUPACION VIENE DESDE EL PROFESOR JUAN MOGROVEJO, QUE SE DE RESPONSABILIDADES Y QUE SE NOMBRE A UN PROFESOR A TIEMPO COMPLETO DANDO LE RESPONSABILIDAD AL RESPECTO Y QUE LA COMISION ESTARIA DEMAS.

EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA SEÑALO QUE LA FCE ESTA CRECIENDO, LA ESCUELA PROFESIONAL ESTA CRECIENDO, Y LA NUEVA ESCUELA TIENE QUE SER CONSIDERADA, ASIMISMO AUTORIZO PARA FORMAR LA COMISION PARA HACER LA PROPUESTA DE PROFESORES.

- EL MG. JORGE SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO QUE SE DEBE ENCARGAR EN ELABORAR EL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE TESIS Y QUE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DEBE DESIGNAR A LOS PROFESORES RESPONSABLES PARA LA ELABORACION DE DICHO PROYECTO.

ACUERDOS:

- RESPECTO A LA CARTA DE FECHA 28-01-20016 PRESENTADO POR LA DRA. ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA - MIEMBRO CONSEJERA DE FACULTAD, EL CONSEJO TOMA CONOCIMIENTO DE LO SOLICITADO Y SE LE APRUEBA EL PERMISO.
- VISTO EL OFICIO N° 014-2016-EPE-FCE-UNFV DE 20-01-2016 DE LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA, EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO AUTORIZAR LA SEPARACION TEMPORAL PARA EL AÑO ACADÉMICO 2015 A 06 ALUMNOS DE LA FCE POR HABER DESAPROBADO POR TERCERA VEZ UNA MISMA ASIGNATURA, SIENDO LOS ALUMNOS: ELKO ROBINSON CASAS BRICEÑO; OMAR DIEGO CASTRO TORRES; ANDREA IVON MAMANI BLAS; RUTH PAOLA MANSILLA CCANTO; URSULA ROMERO MOLINA; Y ERIKA YSABELLA ROMERO RUIZ.
- EL CONSEJO DE FACULTAD A PROPUESTA DE LA OFICINA DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION Y LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, ACORDO DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DE LA FCE PARA EL AÑO 2016, QUEDANDO CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES PROFESORES:

Presidente: Mg. EDUARDO AUGUSTO ALBAN DOLORES
 Miembros: Econ. DOMINGO EDMUNDO CAMPOS ALCANTARA
 Mg. LUIS GIBU CORDOVA
 Mg. OSCAR FRANCISCO SAMANAMUD LOYOLA
 Mg. BETTY SANCHEZ HINOSTROZA
 Econ. WILLIAM MAXS RAMIREZ SALDAÑA
 LIC. ENRIQUE FELIX JOLAY ARGANDOÑA

ESTANDO A LA PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, EL CONSEJO ACORDO APROBAR LA NOMINA DE DIRECTORES Y ASESORES DE PLANES DE TESIS, TESIS Y TESINAS DE LA FACULTAD PARA EL AÑO 2016, CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES PROFESORES ORDINARIOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALZAMORA NORENA, FREDDY EUTIMIO	8	CARDENAS UBILLUS, JORGE ISAAC
2	ANTON DE LOS SANTOS, PEDRO JUAN	9	FLORES SOTELO, WILLIAN SEBASTIAN
3	COAYLA COAYLA, ADALBERTA EDELINA	10	GIBU CORDOVA, LUIS
4	MATOS CLAUDETT, ERNESTO	11	LEYVA CAMPOBLANCO, LUIS FERNANDO
5	PAREDES SORIA, ALEJANDRO	12	SAMANAMUD LOYOLA, OSCAR FRANCISCO
6	PONGO AGUILA, OSCAR EDUARDO	13	TUNANNANA GUTIERREZ, MIRTHA LUZ
7	TRANCON PENA, IMELDA IRAIDA	14	ZAMBRANO CALLE, ABRAHAM JOSE



**Universidad Nacional
Federico Villarreal**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD**

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 01-2016-CF-FCE

5. EL CONSEJO DE FACULTAD ACEPTO LA PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMIA, APROBANDO LA RELACION DE 18 DOCENTES ORDINARIOS QUE REALIZARAN LABORES DE CONSEJERIA, TUTORIA Y ASESORIA ACADÉMICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2016, INICIANDO DICHA LABOR TUTORIAL A PARTIR DEL PROCESO DE MATRICULA HASTA EL FINAL DEL AÑO ACADÉMICO DEL PRESENTE, SIENDO LOS SIGUIENTES DOCENTES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALZAMORA NORENA, FREDDY EUTIMIO	10	FLORES SOTELO, WILLIAN SEBASTIAN
2	ANTON DE LOS SANTOS, PEDRO JUAN	11	HUERTA VERGARA, JAVIER TEODOSIO
3	JURADO NAJERA, JOEL DENIS	12	RAMIREZ SALDANA, WILLIAM MAXS
4	LUNA CAMERO, ALBERTO	13	SAMANAMUD LOYOLA, OSCAR FRANCISCO
5	MATOS CLAUDETT, ERNESTO	14	TUNANNANA GUTIERREZ, MIRTHA LUZ
6	TRANCON PENA, IMELDA IRAIDA	15	ZAMBRANO CALLE, ABRAHAM JOSE
7	YEPEZ MUNIZ, LEON AUGUSTO	16	ZEVALLOS CASTANEDA, MILTON E.
8	AYASTA SAAVEDRA, EDGARDO INOCENTE	17	AREVALO TUESTA, ALBERTO
9	CARDENAS UBILLUS, JORGE ISAAC	18	CHINO VILLEGAS, FILOMENA

6. LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD REVISARON Y APROBARON LOS EXPEDIENTES CITADOS EN EL OFICIO N° 024-2016-OGT-FCE-UNFV de 29-01-2016, OTORGÁNDOLES EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TITULO PROFESIONAL A LOS SIGUIENTES SEÑORES EGRESADOS Y/O BACHILLERES:

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1. HUAMÁN REYES, FABIOLA SAYURI | 6. SALINAS CURO, ANKEE LUISA DE FÁTIMA |
| 2. HUAUYA RIOS, CINTHYA JANETH | 7. SÁNCHEZ URBANO, LUÍS ALBERTO |
| 3. JIMÉNEZ ROJAS, JOSÉ EMILIO | 8. SEGURA ROJO, CATHERINE MELISSA |
| 4. LENGUA TOLEDO, MARIA ELENA | 9. VILCHEZ PEREZ, HECTOR ALEXANDER |
| 5. MIRES MONTES, EDUARDO RENZO | |

TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1. CASTILLO FERNÁNDEZ, LESLIE GERALDINE | 5. NOVOA RAMÍREZ, LLÁNDER |
| 2. GÓMEZ SOTO, LILIANA | 6. PICÓN FERNÁNDEZ, JHOJANA LISSETT |
| 3. HUAMANAHUA DE LA CRUZ, MARIA ELENA | 7. ROJAS SÁNCHEZ, ALDO ERICK |
| 4. MONTERO PEDROZA, JONATHAN RAY | |

7. DESPUES DE HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 004-2016-FCE-UNFV DE FECHA 04-01-2016, EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO RATIFICAR LA CITADA RESOLUCION DECANAL Y APROBAR LA DESIGNACION DE LA C.P. GIOVANNA MENDIVIL BRAVO COMO JEFA DE LA OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA FCE.
8. HABIENDOSE INFORMADO Y TOMADO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 006-2016-FCE-UNFV DE 04-01-2016, EL CONSEJO DE FACULTAD RATIFICA Y AUTORIZA EL DICTADO DE LOS CURSOS DEL CICLO DE REGULARIZACION 2016-1 DE LA FCE, Y APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DEL MISMO.
9. EN CUANTO AL OFICIO N° 002-2016-UNFV-FCE-TE-AA PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS, EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO AUTORIZARLES LA EXPOSICION DE SU PROYECTO "IMPLEMENTACION DE AULAS Y REPOTENCIACIÓN DE LABORATORIOS Y MOBILIARIO DE BIBLIOTECA" EN LA PROXIMA SESION DE CONSEJO, Y HACERLES LLEGAR UNA COPIA DE DICHO PROYECTO A CADA DOCENTE CONSEJERO PARA SU CONOCIMIENTO.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATARSE Y SIENDO LAS DOCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS DE LA TARDE, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, DE LO CUAL DOY FE.

♦ DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA
PRESIDENTE Y DECANO

DOCENTES CONSEJEROS:

- Mg. JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA GARCIA
- ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE

[Firmas manuscritas de los docentes consejeros]



Universidad Nacional Federico Villarreal

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONSEJO DE FACULTAD

.../continuación del Acta de sesión ordinaria N° 01-2016-CF-FCE

- DR. ALEJANDRO PAREDES SORIA
- MG. EDUARDO AUGUSTO ALBAN DOLORES
- DRA. ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA
- MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT
- MG. OSCAR F. SAMANAMUD LOYOLA
- ECON. WILLIAM MAXS RAMIREZ SALDAÑA
- MG. LUIS GIBU CORDOVA
- MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO
- MG. JORGE ALFREDO TAXA AZABACHE
- DR. JORGE LUIS AMBROSIO REYES
- ALUMNOS CONSEJEROS:**
- SR.TA. LAURA ROCIO RIVERA MEDINA
- SR.TA. JACKELINE VANESSA LLIUYA FLORES
- SR. ANGEL LEONARDO BURGOS GARCIA
- SR. AUGUSTO JOSÉ FLORES MUÑOZ
- SR. EDWARD ARTURO MENDOZA ROSPIGLIOSI
- SR. UZIEL IZHAR ESCALANTE CORTEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**

[Handwritten signature]

**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MG. MIGUEL SAAVEDRA LORA
SECRETARIO